

Expediente: 8920/26
Carátula: ANDUEZA HECTOR FACUNDO C/ RODRIGUEZ CLAUDIA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, Claudia Roxana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8920/26



H106039413550

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: ANDUEZA HECTOR FACUNDO c/ RODRIGUEZ CLAUDIA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8920/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 02/10/2026 20:25

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 8920/26 JCM

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.